

CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



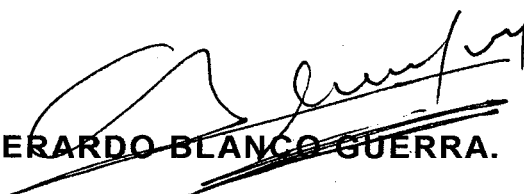
“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.  
P R E S E N T E S .-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud del Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Coordinador de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el jueves 22 de octubre del presente año, a las 15:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, en base a lo señalado en el Artículo 221 Bis del ordenamiento arriba citado, la referida reunión se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos y en la que tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos dictámenes en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 20 DE OCTUBRE DE 2020.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

  
**GERARDO BLANCO GUERRA.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

**Saltillo, Coahuila; a 3 de Noviembre de 2020.**

**LIC. GERARDO BLANCO GUERRA  
OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA  
PRESENTE.-**

Me permito comunicarle que el día 23 de Octubre del presente año, a las 15:00 horas, la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, sostuvimos reunión virtual, de acuerdo a los artículos 121 y 221 BIS de la Ley Organica del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza; por tal motivo me permito informarle que las Diputadas y los Diputados integrantes estuvimos reunidos através de la plataforma Zoom y tomamos acuerdos que fueron plasmados en la Minuta que anexo, así mismo le informo que el link de la mencionada reunión es

<https://wetransfer.com/downloads/088826e710c43a1caffde65164f6831620201022203958/6c75f8ec98172fe90f2309e19b95b4b120201022204013/d5a2e9>

Sin otro particular por el momento, le envío cordiales saludos.

**Atentamente**

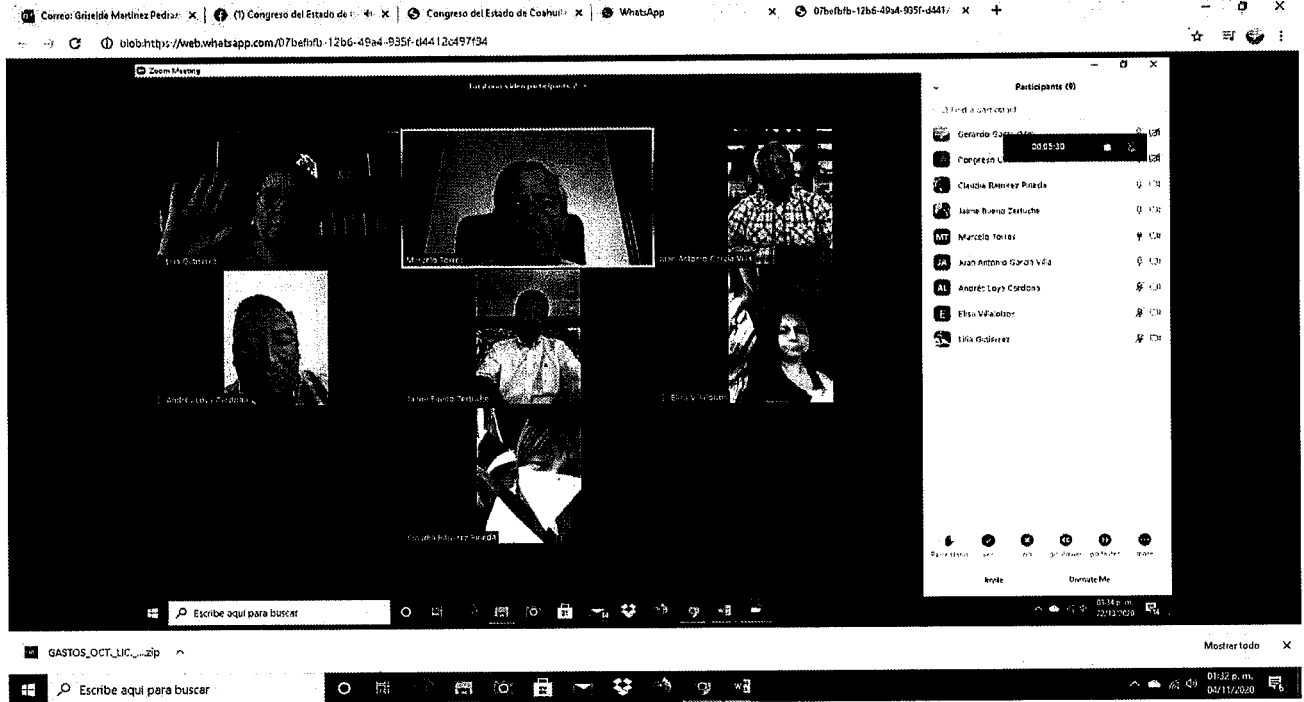
**Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño**  
**Coordinador**  
*Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias*



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"





**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Barón de Cuatro Ciénegas”



**MINUTA DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 22 DEL MES DE  
OCTUBRE DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:00 horas del día 22 de octubre de 2020, la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, celebró una reunión de trabajo en la plataforma virtual Zoom, en la sala de reuniones de la Junta de Gobierno, con la asistencia de las Diputadas y Diputados integrantes Marcelo de Jesús Torres Cofiño, (Coordinador), Jaime Bueno Zertuche (Secretario), Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, Jesús Andrés Loya Cardona, Juan Antonio García Villa, Elisa Catalina Villalobos Hernández y Claudia Isela Ramírez Pineda.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, en la cual se vieron tres proyectos de dictamen, de las iniciativas presentadas por los diputados Gerardo Abraham Aguado Gómez, Jaime Bueno Zertuche y Diana Patricia González Soto, siendo aprobados los presentados por los diputados Aguado Gómez y Bueno Zertuche, acordando revisar a profundidad el de la diputada González Soto, a fin de que sea aprobado a la brevedad.

Sin más que discutir se dio por clausurada la sesión siendo las 15:40 horas del día previamente señalado.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,  
A 22 DE OCTUBRE DE 2020.  
POR LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

**Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño.  
(Coordinador)**